



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE
2009.

En la ciudad de La Rambla, siendo las veintiuna horas del día siete de octubre de dos mil nueve, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Manuel Fernández Campos, con la asistencia de la Secretaria acctal., D^a Irene Tena Roldán, se reúnen en la Casa Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Sres. Concejales D^a Concepción Soret Salado, D^a M^a Carmen Márquez Martínez, D. Manuel García Arroyo, D. Juan Manuel Pino Márquez, D. Juan Gálvez Pino, D^a M^a Dolores Montilla Sánchez, D^a Rosario Hinojosa Daza y D. Antonio Moreno Polonio, excusando su asistencia los Sres. Concejales D. Ángel Ruiz Gálvez, D^a Ana López Fernández, D. Martín Alcaide Ruiz y D. Juan Torres Bonilla, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno, examinándose con arreglo al Orden del Día los siguientes asuntos:

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.- Por unanimidad, los Sres. reunidos acuerdan la ratificación de la urgencia de la sesión, motivada por la necesidad de acordar el nombramiento como Hijo Adoptivo con anterioridad a la presentación por parte de familiar de un libro sobre la figura de su padre.

2º.- NOMBRAMIENTO HIJO ADOPTIVO D. ENRIQUE MORENO RODRÍGUEZ, "EL FENÓMENO".-

El Sr. Alcalde introduce el tema, se trata del reconocimiento a la figura, obra y vida de D. Enrique Moreno Rodríguez, alias "El Fenómeno", con inquietudes compartidas con el patrimonio cultural y artesano de nuestro pueblo, colaboración que en su día hizo a la sociedad de La Rambla lo que tanto llamó la atención es que el arraigo a un pueblo se defiende por las personas, por lo que recalcamos una frase: "Cuando Enrique Moreno habla, Ortega y Gasset escucha", por lo que la figura de Enrique Moreno se merecía el título de Hijo Adoptivo de la ciudad de La Rambla. La Concejal de Cultura, D^a M^a Márquez, ha tenido el acompañamiento de personas y familiares de La Rambla, sobre todo la presencia constante de D. Rafael Urbano, Presidente de Culturam, quien ha propuesto que este Pleno acepte el nombramiento de D. Enrique Moreno como Hijo Adoptivo.

Ha dejado algunos libros, tertulias, etc., y entre sus obras aparece la placa colocada en la casa de Alejandro Lerroux y entendemos que la figura de este hombre merecía un reconocimiento como Hijo Adoptivo de La Rambla.

Por la Secretaria acctal. se da cuenta del Expediente instruido conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Honores y Distinciones, para la concesión del Título Honorífico de "Hijo Adoptivo" de esta Ciudad a D. Enrique Moreno Rodríguez,



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA**

(Córdoba)



siendo Instructor del Expediente la Sra. Concejala de Cultura, D^a M^a Carmen Márquez Martínez.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Informativa de Cultura, en sesión celebrada el día 17 de septiembre del corriente año, así como el Decreto de Alcaldía de 7 de octubre actual, que resuelve aceptar plenamente el dictamen de la Comisión referida y proponer al Pleno que mediante votación secreta acuerde la concesión de la distinción honorífica siguiente:

Nombre y apellidos: D. Enrique Moreno Rodríguez

Título de la Distinción Honorífica: Hijo Adoptivo de la Ciudad de La Rambla.

Se abre un turno de intervenciones.

D. Antonio Moreno señala que el Partido Andalucista está de acuerdo con el nombramiento.

D^a Rosario Hinojosa señala que su Grupo está a favor.

D. Juan Gálvez Pino dice que su Grupo también está a favor y felicita a los promotores de la iniciativa, porque nuestra memoria debe recuperar esa época gris de la que no pueden ser borradas las víctimas; nos hubiera gustado en este acto institucional, en este salón, trasladar la satisfacción a las familias y felicitar la iniciativa del nombramiento.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, se procede a la votación secreta, mediante la introducción de una papeleta en una urna. Los Sres. Concejales son llamados por la Secretaria al objeto de que introduzcan su papeleta conteniendo Sí o No a la propuesta. Tras el recuento, se obtiene el resultado de 9 votos afirmativos, a favor de la propuesta.

En consecuencia, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad acuerda conceder a D. Enrique Moreno Rodríguez, el Título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de La Rambla.

Seguidamente, D^a M^a Carmen Márquez, Concejala de Cultura, da lectura al expediente instruido para concesión de la distinción honorífica propuesta:

“EXPEDIENTE INFORMATIVO QUE ELEVA D^{ÑA}. MARIA DEL CARMEN MÁRQUEZ MARTÍNEZ, CONCEJALA DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA, COMO INSTRUCTORA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONCESIÓN DEL TÍTULO DE HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD DE LA RAMBLA A DON ENRIQUE MORENO RODRÍGUEZ.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**



Habiéndose aprobado definitivamente y por unanimidad en el Pleno Ordinario de 16 de Junio de 1997 el REGLAMENTO DE HONORES Y DISTINCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA con el siguiente tenor literal:

“Los artículos 189 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de Noviembre, habilita a las Corporaciones Locales para acordar la creación de Medallas, Emblemas, etc., y para acordar así mismo el nombramiento de Hijos/as Predilectos y de miembros honorarios, cuya concesión deberá llevarse a cabo por conducto del reglamento Especial, que señala el art.191 del mismo cuerpo legal, por cuyas razones esta Corporación aprueba el presente Reglamento”

Al objeto de premiar a las personas e instituciones que por sus merecimientos excepcionales, servicios destacados, trabajos valiosos en cualquiera de los aspectos profesional, político, social, cultural, moral o material, o aportaciones culturales en orden al engrandecimiento de la ciudad de La Rambla, podrá conferirse, entre otros Honores, el de HIJO ADOPTIVO de la ciudad, según el art.1º (Cap. I) del citado Reglamento.

De este modo, se establece que podrán ser nombrados HIJOS ADOPTIVOS quienes, sin haber nacido en la ciudad, ejerzan una profesión de actividad noble, presten desinteresadamente especiales servicios a la ciudad y se distingan en el ejercicio de aquella, adquiriendo prestigio local o extra local, como indica el art. 14 (Cap. IV).

*Basándose en las normas reglamentarias que se han consignado, y teniendo en cuenta las sugerencias de muchos ciudadanos de la localidad, de los familiares y demás congéneres de la localidad, se ha propuesto desde el **Equipo de Gobierno**, que se tome en consideración el nombramiento de **HIJO ADOPTIVO DE LA RAMBLA a D. ENRIQUE MORENO RODRIGUEZ, apodado “EL FENÓMENO”**, artista escultor, pintor y escritor vecino del Pueblo de Montalbán y afincado en La Rambla desde temprana edad, cuya trayectoria artística a nivel tanto nacional como internacional, se ha seguido desde el pueblo de La Rambla, pueblo al que él siempre ha estado unido, en el que ha residido su familia, y al que le vinculan diversas obras escultóricas como es la placa del Paseo de España en homenaje a la casa en la que nació D. Alejandro Lerroux.*

En La Rambla hizo un trabajo religioso, la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, que tras ser beatificada se sustituyo por la imagen actual debido a las



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA**



tendencias modernistas y cubistas del artista, que no convencieron demasiado a la gente de la época.

Así, una vez planteada a la Comisión Informativa de Cultura del día 17 de Septiembre del presente año donde informó la Sra. Presidenta que:

El reconocimiento de méritos para la declaración de Hijo Adoptivo del Artista Enrique Moreno, venía determinado por una premura de tiempo justificada por la presencia de su hijo en La Rambla para presentar el próximo día 9 de Octubre, un libro sobre la vida de su padre, Enrique Moreno, fecha que se aprovechara para dicha proclamación, estimándolo conveniente esta comisión. Para lo cual se le suministró a los reunidos copia de algunos documentos que hacen que breve semblanza del personaje, cuyo resumen podría ser el siguiente:

**ENRIQUE MORENO RODRÍGUEZ, "EL FENÓMENO". VIDA Y OBRAS
VINCULADAS A LA RAMBLA.**

Enrique Moreno Rodríguez "El Fenómeno", nació en Montalbán en la Calle Empedrada nº 103, el 14 de Abril de 1900. Sus padres fueron Francisco Moreno de la Torre y Ana Rodríguez López. Su padre y su abuelo eran naturales de La Rambla. Sus padres se enamoraron cuando su madre se trasladó desde Santaella a Montalbán, donde se casó y tuvo hijos que trabajaban en el yunque y la fragua, y después del trabajo, sus aficiones eran la música, todos sabían tocar varios instrumentos sin profesor, sólo su vocación y su genética fueron sus aliados. Siendo aún sus hijos pequeños se trasladaron a La Rambla buscando un futuro mejor para ellos. En La Rambla había más posibilidades de trabajar, era un pueblo más grande y próspero. Estuvieron viviendo al principio en la calle Gonzalo Martín, después se trasladaron a la calle Santaella. Estando estudiando en Córdoba, Enrique, visitaba la localidad de forma asidua y también después, cuando era admirado en Europa y en todos los ambientes dónde estuviere la última tendencia cultural.

Sintió la atracción de la tierra, de la arcilla, y empezó a modelar pequeñas figuras hasta que hizo una figura en barro de D. Alejandro Lerroux, en aquel entonces presidente de la Segunda República, con motivo de su visita a Montalbán. Visto su parecido con el original, consiguió la ayuda del Diputado de Montalbán, Manuel Villalba Burgos, y con menos de quince años obtuvo una beca para estudiar en la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba de 1915 a 1918, estudió dibujo, modelado y vaciado, para lo que presentó un trabajo modelado en barro, que representaba al sultán de Marruecos, que por aquellas fechas había visitado Córdoba.

Tenía costumbre de ir a cortar su pelo siempre, sólo un pequeño corte a su melena, a la barbería de su amigo Antonio Ruz, que siempre lo esperaba con alegría



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA**



porque creía que ya que era tan importante se iba a olvidar de sus amigos de siempre y de La Rambla. Pero cada vez que lo veía volver a su barbería comprobaba que Enrique era el mismo Enrique del pueblo, donde venía a visitar a su madre, a su padre, a sus hermanos y a todos sus amigos de siempre como el señor Juan Ortiz. También se presentaba en la feria y lo veían los hermanos sentado en una mesa al fresco de la noche tomándose unos medios con los amigos, y todos se sorprendían de ver a su paisano, tan popular entre los intelectuales, y a la vez tan cercano siempre de quien le necesitaba, y nunca defraudó ni dejó de ser el mismo.

Se casó con Amalia Ladrón de Guevara Hernández, con quien tuvo 4 hijos, Enrique, Francisco, Manuel y Antonio. Su esposa fue una notable y respetada maestra de niños en la Escuela Maternal Modelo.

La diputación de Córdoba lo pensionó cuatro veces con becas de estudio. En 1917 le concedieron su primera beca, teniendo en cuenta sus extraordinarias aptitudes para el modelado. Más adelante, en 1920, fue elegido para ir a ampliar estudios en Madrid.

En 1921, presentó alguna obra en los Juegos Florales que se celebraron, como se hizo costumbre, en el círculo de la amistad.

En 1923, en el Círculo de la Amistad de Córdoba expuso cuatro esculturas, conjuntamente con 18 pinturas de su íntimo amigo Rafael Botí.

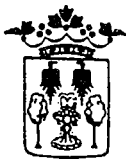
También ese año presentó una escultura en la exposición de Bellas Artes, realizada en el círculo de la amistad.

En los años 1924 al 1936 se le consideró el principal artista cordobés, que se interesaba en conocer los más importantes movimientos renovadores que predominaban en toda Europa.

En su estancia en París estudia la influencia del Cubismo en la escultura figurativa, su creación plástica como escultor entroncaba directamente con el Expresionismo de Archipenko y Mestrovic.

En 1934 presento su obra en una exposición de Bellas Artes, organizada por el Ayuntamiento de Córdoba, en la que obtuvo el primer Premio.

Enrique Moreno realizó casi toda su obra en Córdoba y su Provincia. Entre sus obras podemos destacar el busto al músico Cordobés Cipriano Martínez Rücker que se haya en los Jardines de la Agricultura, el del poeta Manuel Reina en Puente Genil y del político Pablo Iglesias en esta misma localidad, pero que a los dos años fue destrozado;



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA**

(Córdoba)



el monumento al músico Eduardo Lucena, los bustos-retrato de Rogelio Luque, Carlos Pastrana, Rafael Castiñeira, Miguel Nogales, etc., y el monumento al pintor Antonio Palomino, en Bujalance. En Priego debiera estar el busto que realizó de D. Niceto Alcalá Zamora, pero lamentablemente no hay noticias de su paradero. En Pedro Abad hay una placa que realizó para dar nombre a la calle dedicada a Francisco Alcántara, personaje perabeño destacadísimo.

Si se visita el Museo Arqueológico de Córdoba se podrá admirar una placa realizada en mármol gris oscuro dedicada a la Plaza de la república (hoy plaza de las Tendillas) para el solemne acto que se celebró el 25 de Mayo de 1931. Es de enorme belleza que impresiona por su contenido y por la perfección de su realización.

En Córdoba, en el barrio de las Golondrinas hay una calle dedicada a este artista, calle Enrique Moreno Rodríguez.

En la Rambla hizo un trabajo religioso, la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza. Imagen incomprendida, dado que él practicaba un estilo que en nada se acomodaba a las tradicionales figuras beatíficas al uso, así que después de ser bendecida se intentó realizar una remodelación de la cara, pero al final se desechó y más tarde se encargó la imagen que actualmente se venera. Parece ser que cuando se exhibió públicamente en Córdoba, a la gente le pareció demasiado grande el rostro de la Virgen y, dicen, que se empezó a decir aquello de: "Tienes más cara que el santo de La Rambla".

Para nuestra localidad también realizó una placa, en relieve, para enaltecer a D. Alejandro Lerroux, con motivo de su nombramiento de Hijo Predilecto de La Rambla. En principio esta placa se colocó en la casa en que nació Lerroux, conocida como la Casa de Jesús. Más adelante en esa misma casa se colocó otra placa con una amplia información acerca del político republicano, y en la actualidad, la obra de Enrique Moreno se encuentra ubicada en la Plaza del Paseo de España. De esta placa Enrique Moreno hizo una descripción pormenorizada acerca de sus elementos y del significado de cada uno de ellos.

Era un hombre que siempre llevó La Rambla en su corazón, estaba vinculado a la tierra, al barro, a la arcilla, y a realizar como las gentes de su tierra la obra que su mente y sus manos querían llevar al mundo, utilizando ese cauce, esa rambla, para que, nada ni nadie, detuviera el torrente de sus ideas.

Además de su obra escultórica y de sus numerosos dibujos también dedicó su intelecto a escribir. Era comentarista de arte en numerosos periódicos y revistas. Cultivó la poesía y la novela poética, además escribió cuentos cortos, cuentos humorísticos, etc. Se le concedió el premio Juan Valera de 1934 por su obra "Oro de



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**



Ley". También obtuvo el Premio Nacional de Turismo por su "Baedeker sentimental de Andalucía", que era una guía turística escrita a su manera.

Artista de corte intelectual, espíritu inquieto y rebelde, leía incesantemente todo tipo de obras literatura clásica y moderna, española y foránea, arte, filosofía...Mantenia estrecha relación con grandes figuras nacionales como, García Lorca, Eugenio D'Ors, el pintor Vázquez Díaz, el filosofo Ortega y Gasset y Rafael Botí.

El Fenómeno" era su sobrenombre, y se hizo muy popular por la brillantez de su palabra en todas las tertulias en las que intervenía, como las del café "La Perla" o las del restaurante "Bruzo", entre lo más selecto de la intelectualidad cordobesa. Sirva de ejemplo al respecto la siguiente anécdota que le relaciona con Ortega y Gasset. Un día pasó Ortega y Gasset por una de las tertulias y, ante el verbo brillante del montalbeño, dijo:

"Cuando Enrique Moreno habla, Ortega y Gasset escucha".

Ana Moreno Pérez, sobrina carnal de Enrique Moreno Rodríguez ha contado algunas anécdotas sobre su tío, que le contaba su tía Amalia, mujer de Enrique. Según relataba en un email su sobrina carnal, Ana, su tía Amalia una vez la sentó y le dijo: "Anita, para que sepas cómo es tu tío, te voy a contar lo que pasó más de una vez". Tu tío salió como casi todas las tardes a hablar con los amigos de sus tertulias de las nuevas tendencias artísticas, salió y después de varias horas llegó un hombre de aspecto poco limpio y de mirada triste y desconfiada, yo abrí la puerta y él dijo: Doña Amalia, yo le contesté, si soy yo, él dijo, "don Enrique me ha mandado para que me de un abrigo", yo entré rápida y busqué en el armario y cogí el mejor de los que tenía y se lo di a ese hombre. Pasaron horas porque nunca se sabía cuando terminaban sus charlas, para él tan necesarias y tan concurridas de personas ilustres que siempre venía contento, porque decía: "Amalia, hoy he aprendido mucho". A media noche llegó, cuando entró en casa lo miró sorprendida porque venía encogido con su aliento frío y sin abrigo, al momento asustada le preguntó "¿Enrique tú has mandado a un hombre para que le de tu abrigo?", él frotándose las manos del frío le dijo que sí, y ella le contestó: "¿Pero entonces dónde está el abrigo? ¡Que le he dado el mejor que tenías!"; él contestó: él lo merece más que yo porque su vida es más dura y fría que la mía.

Cuando se inició el levantamiento militar, el 18 de Julio de 1936 se trasladó con su familia al chalet de un amigo en las afueras de Córdoba.

Con el pretexto de que debía avalar a un amigo detenido, el lunes 31 de Agosto se lo llevaron. Sin ningún tipo de juicio, sin acusaciones de ninguna clase, su vida y su



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**



obra se vieron truncadas en la madrugada del 8 al 9 de Septiembre de 1936, y fue fusilado por los que participaban en el golpe de Estado encabezado por Franco.

Su cuerpo apareció tirado al pie de un paredón del cementerio de La Salud (en el Arroyo del Moro), víctima de uno de los innumerables y trágicos "Paseillos". Su cuerpo fue rescatado por Obdulio Blancas, marmolista amigo, que le colgó un cartelito diciendo que la familia se haría cargo de su entierro.

Lo enterró su padre, que fue ex profeso desde La Rambla con esta finalidad, ya que la viuda se le dijo que no podía realizar ningún tipo de exclamación ni derramar lágrimas, en vista de lo cual renunció a ver su cadáver. Dejó viuda y cuatro hijos pequeños.

Por aquél entonces era profesor de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, y también se desempeñaba como profesor de modelado de los estudiantes del magisterio en la Escuela Aneja de "La Normal" de Córdoba.

A continuación, D^a M^a Carmen Márquez da cuenta que el viernes, 9 de octubre, en el Salón de Plenos, quedan todos invitados al acto de reconocimiento que se va a celebrar, que coincidirá con el acto de presentación del libro de D. Antonio Moreno, su hijo.

El Sr. Alcalde finaliza señalando que de esta forma se hace un reconocimiento a una persona que ha representado mucho para el pueblo de La Rambla, con su obra y su vida. Invita al pueblo de La Rambla al acto que se celebrará el viernes.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, por el Sr. Alcalde se da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las veintiuna horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente acta, de lo que certifico.